

TAXTUCKSON S.A.	ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	CODIGO:	AJG-01
		FECHA:	29-MAR-2014
		PAGINA:	

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE "TAXIS EJECUTIVOS TAXTUCKSON S.A." EFECTUADA EL 29 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Quito, hoy sábado veinte y nueve de marzo del 2014, en la sede ubicada en la calle Francisco de la Torre N60-163 y Jorge Garcés, siendo las diez de la mañana (10 a.m.) se encuentran reunidas 31 accionistas sumando un monto de 620 dólares de capital.

Todas las acciones representadas por los asistentes son ordinarias, tienen un valor de

Dirige la sesión el Presidente, señor Hugo de Jesús Astudillo Vinuesa y actúa de secretario el señor German Lomas Paspuel. Verificado el quórum, el secretario elabora la lista de accionistas asistentes, que se agrega el expediente de esta junta. El Presidente declara instalada la sesión a las diez y media de la mañana (10 y 30 a.m.), asiste el comisario señor Henry Villacres. En cumplimiento a lo dispuesto por el literal "d" del artículo 23 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas dictando por la Superintendencia de Compañías mediante resolución 93.1.1.3.013, se transcribe el orden del día contante de la convocatoria publicada en el Diario La Hora el día 20 de marzo del 2014, que en lo pertinente y textualmente dice:

1. Informe del Presidente

Por medio de secretaría se da lectura al Informe del Presidente elaborado por el Sr. Jesús Astudillo con fecha 25 de marzo del 2014, en el cual se analiza la evolución de la empresa en cuanto a la calidad del servicio, sus ingresos y gastos durante el año 2013. Previo a la lectura y aprobación del Presupuesto para el año 2014

Después de su lectura se da por aprobado el documento por la Asamblea General

2. Informe del Gerente

Dando lectura al Informe de Gerente, elaborado por el Sr. Diego Imbaquingo y una vez entregado una copia a todos los socios, se procede a la aprobación unánime entre los socios durante la Asamblea; el cual da a conocer los principales movimientos que realiza la empresa para su correcto y normal funcionamiento, entre ellos esta: la compra de activos fijos, gestiones con las entidades públicas como son el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías, entre otras.

3. Informe del Comisario

El comisario como ente de control y apoyo interno ha dado lectura a su respectivo Informe el Sr. Henry Villacres, de la misma forma ha entregado una copia a cada uno de los socios para su aprobación y conocimiento de la opinión de quien tiene el deber de vigilar. Así pues en forma resumida expone haber revisado: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, además de los documentos que validan esta

TAXTUCKSON S.A.	ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	CODIGO:	AJG-01
		FECHA:	29-MAR-2014
		PAGINA:	

información. Por tanto destaca que la administración ha cumplido con sus obligaciones y su actualización.

4. Presentación y aprobación de balances

La contadora después de dar lectura a los Balances al 31 de diciembre del 2013 pone a disposición de los accionistas para su aprobación y debate, una vez aclaradas las dudas acerca del mismo se dispone su aprobación. Y se resuelven algunas cosas entre ellas:

- a. Que de la utilidad de \$433.72 se realizara el cálculo y repartición respectiva del 15% participación trabajadores,
- b. Luego del cálculo del Impuesto a Renta se procederá a mantener la Reserva Legal del 10%; también una Reserva Estatutaria del 5%,
- c. Se fija la remuneración del Gerente por un valor de \$400 dólares y Presidente \$340 dólares.
- d. Se aprueba la contratación de la Ing. Marianela Puruncajas como contadora de la empresa con una remuneración mensual de \$200 por sus honorarios, valor que puede variar en el cuarto trimestre del 2014.

5. Presentación y aprobación del presupuesto

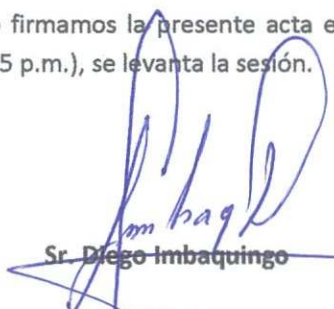
Se da lectura y se aprueba el presupuesto presentado por la Presidencia y Gerencia para el año 2014. Se considera principalmente el aumento de las alícuotas de los socios por un valor de \$100 dólares mensuales por socio a partir del mes de abril del 2014, dinero que se utiliza para el pago de las obligaciones con terceros como es: arriendo de oficinas y paqueo, sueldos y salarios, beneficios de ley, honorarios, etc.

En fe de lo cual y para constancia de todo lo actuado y resuelto firmamos la presente acta en Quito, hoy 29 de marzo del 2014 a las dos y quince de la tarde (2H15 p.m.), se levanta la sesión.



Sr. Jesús Astudillo

Presidente



Sr. Diego Imbaquingo

Gerente



Sr. German Lomas

Secretario